

## **NOTA DE PRENSA**

### **Comisión de Economía cita a expresidente Martín Vizcarra para responder sobre gasto de S/ 50 mil millones durante su mandato**

El grupo de trabajo, presidido por la congresista Silvia Monteza Facho, decidió que el exmandatario deberá argumentar el dinero gastado del Fondo de Estabilización Fiscal y de las reservas de contingencia.

---

El expresidente Martín Vizcarra deberá asistir a la Comisión de Economía del Congreso de la República, presidida por la congresista Silvia Monteza; para responder sobre el gasto de S/ 30 mil millones del Fondo de Estabilización Fiscal y S/20 mil millones de las reservas de contingencia que se ejecutaron durante su mandato el año pasado.

Recordemos que ante la llegada de la pandemia de la Covid-19 en marzo del 2020, el Ejecutivo declaró el estado de emergencia sanitaria a nivel nacional, por ello también decidió emitir medidas extraordinarias y decretos de urgencia para poder enfrentar la coyuntura económica, política y social.

Bajo esta explicación, la presidenta de la Comisión de Economía, Silvia Monteza, este último miércoles 3 de noviembre durante la sexta sesión ordinaria desarrollada en la sala Grau, señaló que hay una necesidad de saber qué se hizo con cerca de S/ 50 mil millones en el gobierno del exmandatario.

Lima, 3 de noviembre de 2021

Por otro lado, durante la sexta sesión ordinaria de la Comisión de Economía, también se aprobó que el ministro de Economía, Pedro Francke, deberá remitir un informe técnico para explicar más detalles de las medidas financieras dictadas en los decretos de urgencia N° 100-2021 y N° 086-2021.

En tanto, se contó con la exposición del legislador Luis Arturo Alegría García que propuso un régimen especial de sanciones administrativas aplicable a las micro y pequeñas empresas en la Ley de Contrataciones del Estado.

En esa misma línea, también se presentó la sustentación de la congresista Norma Yarrow para establecer el marco normativo que permita simplificar y facilitar el procedimiento administrativo de las donaciones efectuadas de Gobierno a Gobierno y/o Entidades Políticas.

Finalmente, también se realizó la exposición del legislador José Luna Gálvez que pidió fortalecer el marco, procedimiento, responsabilidad y la transparencia de las normas establecidas por el Poder Ejecutivo para el sector público no financiero, mediante una comunicación oportuna.

Lima, 3 de noviembre de 2021